

Lunes, 8 de febrero de 2021

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Garrovillas de Alconétar

ANUNCIO. Dedicación parcial Primer Teniente de Alcalde.

En cumplimiento de lo establecido en el art. 75.5 de la Ley 7/85, se publica el acuerdo del Ayuntamiento Pleno adoptado en sesión extraordinaria celebrada con fecha 3-02-2021, sobre dedicación Parcial de miembro de la Corporación:

PRIMERO. Reconocer y aprobar que el Cargo de Primer Teniente de Alcalde, que en la actualidad ostenta D. Jesús Ramos Molano, desempeñe el cargo en régimen de dedicación Parcial.

SEGUNDO. Establecer el siguiente régimen de retribuciones para el Cargo de Primer Teniente de Alcalde, con Dedicación Parcial:

Miembro de la Corporación: Primer Teniente de Alcalde: Jesús Ramos Molano.

Número de Pagas en Computo Anual: 12 más 2 extras en los meses de Junio y Diciembre.

Cuantía Mensual Bruta: 700,00 Euros cada una de las 14 pagas.

Incremento Anual: El previsto para los/as Empleados/as Públicos/as en la LPGE de cada año.

Motivación: Grado de responsabilidad y dedicación del cargo de Primer Teniente de Alcalde así como de la Delegación que ostenta.

Dedicación Mínima necesaria: 4 horas diarias, es decir, 20 horas semanales.

Fecha del Inicio y vigencia de la Dedicación Parcial: A partir de la Aprobación Definitiva del Presupuesto Municipal del año 2021, y durante la presente legislatura o hasta que se modifique o derogue.

Garrovillas de Alconétar, 3 de febrero de 2021

Elisabeth Martín Declara
ALCALDESA-PRESIDENTA

